



CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL
ZONA ATLÁNTICA



RESOLUCIÓN N° 433

Viedma, 27 junio 2023

VISTO:

La Nota de la DAA N.º 265/23, por la cual eleva solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la cátedra Introducción a la Administración de Sistemas; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio a este Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la asignatura Introducción a la Administración de Sistemas;

Que la solicitud se inicia en la Dirección del Dpto de Ciencia y Tecnología, ante la necesidad de cubrir el cargo vacante en forma temporaria, ante la licencia sin goce de haberes otorgada por el CD a la docente Nadia Riquelme

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que el Dpto eleva, asimismo, la propuesta de comisión evaluadora;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA RESUELVE

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir un cargo de AYP3 suplente para la cátedra Introducción a la Administración de Sistemas (2º cuatr, 1º año, TUASSL) del Área Sistemas Operativos, sin Orientación, correspondiente al Departamento de Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en el llamado aprobado por el art. 1º de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- Dirección de Dpto/ DAA
- Profesor Titular: Fabián Imberti
- Profesor Suplente: Ramiro García Poggi
- Graduado Titular: Enzo Catrín
- Graduado Suplente: Diego Mozzi
- Alumno Titular: Trissil Solange Sura
- Alumno suplente: Luis Leal

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ALG
SV
KAL

Dra. Adriana L. Golcochea
DECANA
CURZA-UNCO